

San Martín de Porres, 21 JUL. 2022

Oficio N°503 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ARH-EAP

Señor:

FIDEL EDMUNDO ZEVALLOS COSSIO
Presidente del Comité para el Procedimiento de encargo
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Asunto : Plaza vacante directivo

Referencia : RD.UGEL02 N°07388-2022


De mi consideración,

Me dirijo a usted y de acuerdo al documento de la referencia hacerle llegar la plaza vacante generada por motivo de renuncia al cargo directivo, para las acciones que correspondan, siendo la plaza siguiente:

MODALIDAD	NIVEL EDUCATIVO	INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	CARGO	SITUACION LABORAL	MOTIVO DE VACANTE	JOR. LAB.	TIPO DE REGISTRO
EBR	PRIMARIA	3094	784881813614	SUB DIRECTOR I.E.	VACANTE	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: CAMARENO BAUTISTA, SIMEON LEONCIO Resolución N° 2860-2020 UGEL 02 (Dar por concluido encargatura de: ZUÑIGA LAPA, MARILU BERTHA exp. N°6343-2022 en mérito al numeral 9 de la RVM. N°255-2019-MINEDU	40	ORGANICA

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarla cordialmente.

Atentamente,


SESSY DELIA ALEJOS SEVILLANO DE ESCUDERO
Jefa del Área de Recursos Humanos
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



SBASE/J.ARH
RHEV/C.EAP

<http://www.ugel02.gob.pe/>

Calle Alfonso Bernal Montoya,
1, Lt. 2 Urb. San Amadeo de G
San Martín de Porres. Lima 31